

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
<i>Especialidad: 32 Idioma extranjero: Inglés</i>				
4438886757 A0597	RUANO ZOROA, ANA MARÍA .....	04438886	01	6,9944
0419223527 A0597	CASAS PÉREZ, MARÍA JOSÉ .....	04192235	01	6,5867
<i>Especialidad: 35 Música</i>				
4705700046 A0597	GÓMEZ INIESTA, CRISTINA .....	00470570	0	6,0350
<i>Especialidad: 36 Pedagogía Terapéutica</i>				
4705049157 A0597	CARRILLO RANGEL, MARÍA FRANCISCA .....	04705049	0	7,8983
0312971846 A0597	VIVAS SANZ, RAQUEL .....	00312971	0	5,8626
2258127535 A0597	RUSTARAZO CASADO, PATRICIA ANA .....	22581275	0	5,6493
<i>Especialidad: 37 Audición y Lenguaje</i>				
7041698268 A0597	SOBRINO GÓMEZ, MARÍA ESTELA .....	07041698	0	6,4225

## MINISTERIO DE CULTURA

**16408** REAL DECRETO 1213/2007, de 14 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Ana Martínez de Aguilar como Directora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 2007,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Ana Martínez de Aguilar como Directora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 14 de septiembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,

CÉSAR ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ

**16410** ORDEN MAM/2653/2007, de 5 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología en la Dirección General del Agua a don Joaquín del Campo Benito.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Joaquín del Campo Benito, N.R.P. 3006637168 A5900, como Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología, de la Dirección General del Agua (código 4846223); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/2149/2007, de 4 de julio (B.O.E. de 16 de julio).

Madrid, 5 de septiembre de 2007.–La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona Ruiz.

## CONSEJO DE ESTADO

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**16409** ORDEN MAM/2652/2007, de 5 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental a don Israel Pastor Sainz-Pardo.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Israel Pastor Sainz-Pardo, N.R.P. 0263623135 A1111, como Subdirector General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (código 4846229); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/2149/2007, de 4 de julio (B.O.E. de 16 de julio).

Madrid, 5 de septiembre de 2007.–La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona Ruiz.

**16411** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se modifica, en ejecución de sentencia, la Resolución de 9 de septiembre de 2002, por la que se resuelve el concurso específico de méritos convocado por Resolución de 26 de marzo de 2002.

Por Resolución de 26 de marzo de 2002 (Boletín Oficial del Estado de 5 de abril) se convocó concurso específico de méritos para la provisión de un puesto de trabajo en el Consejo de Estado para los Cuerpos y Escalas de los Grupos A y B.

Por Resolución de 24 de junio de 2002 (Boletín Oficial del Estado del día 27 de junio), se rectificó la Resolución de 26 de marzo de 2002, como consecuencia de la estimación parcial del recurso potestativo de reposición interpuesto por don José Luis González Plaza, procediéndose a rectificar su anexo I y abrir un nuevo plazo de presentación de instancias.

Por Resolución de 9 de septiembre de 2002 se resolvió el concurso específico de méritos convocado por la citada Resolución de 26 de marzo de 2002, adjudicándose el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Personal, con nivel 26 y complemento específico de 18.956,88 euros, para Cuerpos y Escalas de los Grupos A y B, a doña María del Carmen Marina Martínez.

Don José Luis González Plaza presentó recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo frente a la Resolución de 9

de septiembre de 2002. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Séptima) dictó Sentencia el 25 de abril de 2007, notificada al Consejo de Estado el día 12 de julio de 2007, por la que estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis González Plaza, procediendo en el fallo a la anulación de la resolución impugnada de 9 de septiembre de 2002, a los efectos de «retrotraer el procedimiento de provisión litigioso al momento inmediatamente anterior a su decisión, para que se dicte nueva resolución que se pronuncie sobre la adjudicación observando, en cuanto a los méritos valorables», lo que se expresa en el fundamento de derecho séptimo de dicha Sentencia.

En cumplimiento de dicha Sentencia, se convocó nuevamente a la Comisión de Valoración del Concurso, la cual, atendiendo a los argumentos recogidos en la Sentencia y a la parte dispositiva del fallo, ha procedido a una nueva valoración de los cursos de formación o perfeccionamiento y de los méritos específicos relativos a los títulos de Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas o Empresariales.

A la vista de la propuesta de adjudicación efectuada por la citada Comisión de Valoración en su reunión de fecha 4 de septiembre de 2007, acuerdo resolver el presente concurso en los siguientes términos:

Primero.—Hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo contenido en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El destino adjudicado, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrá la consideración de voluntario y es irrenunciable.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuando el funcionario afectado por la presente Resolución se encuentre disfrutando licencias o permisos le será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o bien interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 1 de la Ley Orgánica 3/1980, del Consejo de Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 2007.—El Presidente, Francisco Rubio Llorente.

## ANEXO

### Puesto adjudicado

Denominación: Jefe del Servicio de Personal. Nivel: 26. Complemento específico: 21.559,39 €. Grupo: A/B. Puesto de cese: Jefe de Servicio de Normativa y Régimen Jurídico, Nivel 26. Ministerio de procedencia: Comunidad de Madrid, Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, Subdirección General de Régimen Jurídico. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Gómez Pascual, José Alfredo. Número de Registro de Personal: 0522265950. Cuerpo: Gestión de la Seguridad Social.

## UNIVERSIDADES

**16412** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco José García García.

Vista la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de fecha 29 de junio de 2007, que resuelve el recurso de apelación 7/04,

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de Octubre de 2001, (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 22/2001 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Zoología», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto:

1. Dejar sin efecto la Resolución Rectoral de fecha 1 de julio de 2003 que declaraba desierta la plaza de Catedrático de Universidad 22/2001, del área de conocimiento de Zoología.

2. Nombrar a don Francisco José García García, con documento nacional de identidad número 29.749.483-H, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Zoología», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 3 de septiembre de 2007.—El Rector, Juan Jiménez Martínez.